

Afinando Estrategias (y 2).



Tiempo de lectura: 7 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Algunos califican de “atípica” –y otros de “épica” – la actual campaña electoral, o “precampaña”, porque la campaña como tal aún no ha comenzado. Ciertamente tiene algo –o mucho– de ambas características, al menos la campaña opositora. En mi artículo, de la semana pasada, (*Afinando Estrategias*, <https://bit.ly/3xkuKFI>), analicé algunas de sus características, como preámbulo, a la necesidad o pertinencia de afinar la estrategia opositora. Concluyo hoy esa tarea autoimpuesta, refiriéndome a algunos mitos, para tratar después algunas tareas que se deben desarrollar para la defensa del voto.

Secreto del voto.

Lo de los “mitos electorales”, que son varios, hay que abordarlos de manera colectiva e individual; es decir, aparte de lo que las organizaciones políticas y de la sociedad civil puedan hacer, los actores individuales, el común de la gente, también podemos poner de nuestra parte, conociendo la realidad de estos “mitos” y divulgando la falacia de ellos, ayudando a despejar de la mente de nuestro familiares, amigos y relacionados algunas de esas fantasías. En esta ocasión, me voy a referir, solamente, a dos de ellos.

Uno, es lo relativo al secreto del voto o que el voto no es secreto; tema hábilmente manipulado por el gobierno con aquello de “sabemos por quién votas” y que se reforzó con la incorporación de la mal llamada “captahuella” que, según nos decían, en combinación con la máquina de votación, permitía conocer por quien se votaba y así se convertía en un instrumento de manipulación e intimidación.

Hoy sabemos que no es cierto, que eso es una fantasía y que más bien la “captahuella”, o el llamado “sistema de identificación”, es el que puede garantizar que nadie puede votar más de una vez o usurpar la identidad y votar por otra persona. Las auditorías –en las cuales la oposición ha participado con personal de altísima calificación– han demostrado que la coincidencia entre la huella que presenta el elector, al identificarse para votar, y la que está almacenada en la máquina de votación, es superior al 98%. Pueden estar tranquilos nuestros compatriotas del exterior, despojados de sus derechos políticos, porque eso de que alguien en Venezuela les pueda usurpar su identidad y votar por ellos, no es fácil que ocurra y menos masivamente.

Otros seguros del secreto del voto.

Adicionalmente, a la llamada “captahuella” y el alto porcentaje de coincidencia de huellas, el sistema de votación presenta otros mecanismos de seguridad, como por ejemplo que para que se autorice a votar a alguien cuya huella no esté registrada o no coincida, deben pasar por el sistema de identificación varios electores, que den “positivo” en la identificación; eso significa que para que un segundo elector al que no se logró identificar su huella, sea autorizado para votar, no solo se debe llenar una planilla con la información del caso, sino que además debe esperar a que pasen por el sistema de identificación varios electores que sí se puedan identificar. De manera que, una usurpación masiva de identidades, no es factible; pues por cada “elector” que intente usurpar la identidad de alguien y que su huella no esté registrada en la máquina de votación, se deben llevar a votar en esa Mesa varios más que sí se puedan identificar positivamente en la máquina. No parece sencillo organizar un fraude de manera masiva, mediante la usurpación de identidad; no es algo técnicamente factible y mucho menos para organizarlo masivamente, como para que se pueda alterar los resultados electorales y menos en una elección presidencial, pues tendrían que “usurparse” una alta cantidad de identidades y huellas.

Para concluir, la única manera de que el voto no sea secreto, es que alguien este detrás del elector en el momento de sufragar, que sabemos que es bastante difícil que ocurra; o que el elector pase acompañado a la máquina de votación, que aunque sabemos que es un derecho del elector, que tiene necesidad de ser asistido al momento de votar por una persona de su confianza o que él designe, eso es algo que ocurre en menos del 2% de los casos y además está regulado para evitar que se convierta en una práctica de coacción del voto. Por último, para no dejar cabos sueltos, recordemos que la Ley y el Reglamento de los Procesos electorales establecen que nadie puede ser acompañante de más de un elector en una misma mesa de votación, de manera que la organización masiva de esta práctica es fácil de detectar y de detener. Los “testigos electorales” de la oposición, que están advertidos acerca de estas prácticas, estarán muy pendientes.

El segundo mito al que, como ejemplo, me referiré, para concluir este tema, es al de la falta de confiabilidad del sistema automatizado.

Confiabilidad del voto automatizado.

Desde hace mucho tiempo venimos escuchando que el voto automatizado no es confiable porque se puede cambiar el voto del elector, porque se puede transmitir al “centro de totalización” del CNE una información diferente a la del acta de una mesa y otras irregularidades. No voy a repetir de nuevo esta vieja discusión, solo destacaré que, para este segundo caso, las auditorías o comprobaciones que se han hecho entre las actas que llegan a la sala de totalización del CNE y las que obtienen los “testigos” en el proceso de escrutinio de cada mesa, es prácticamente total. De igual manera, en la verificación ciudadana –la que se realiza en los comprobantes almacenados en la caja de resguardo al final de la jornada–, el nivel de coincidencia es casi de un ciento por ciento, entre el acta que emite la máquina y la revisión de los comprobantes.

El comprobante del voto.

Cualquier elector está en capacidad de verificar si su comprobante de votación, el que emite la máquina, se corresponde con su voto. En muy pocas y contadas ocasiones hemos escuchado o conocido que algún elector alertara de que lo que decía su comprobante de votación, antes de introducirlo en la caja de resguardo, no era el voto que acababa de realizar. Por otra parte, en el improbable caso de alguna irregularidad, en la máquina quedan “trazas” o registros de esa irregularidad;

paradójicamente, no se puede decir lo mismo en las mesas de votación manual, en donde todas las evidencias se destruyen al final de la jornada.

Vistos dos de los mitos electorales más importantes, veamos que otras tareas podemos emprender para contribuir al proceso educativo de los electores.

Otras tareas.

Nuevamente, estas tareas las quiero asumir desde la óptica de lo que puede hacer el ciudadano común; ese que va a ir a votar, pero no tiene influencia o posición de dirección en ningún partido político u organización de la sociedad civil que pueda influir en el curso de la campaña, en la organización electoral o en la actividad del candidato o de los líderes opositores que recorren el país motivando a los electores, algunos como María Corina Machado, de manera muy notoria y eficaz. No obstante, estas otras tareas también pueden contribuir al éxito de todos.

Verificar del RE.

Las tareas son varias, pero en esta ocasión me referiré solo a una de ellas, la verificación, individual, personal, del Registro Electoral (RE) y dejaré para una próxima ocasión algunas otras.

Independientemente de las modificaciones –legales o no– que pueda hacer el CNE, recientemente fue publicado el RE definitivo y esa es ya una razón suficiente para que los electores verifiquemos nuestra situación en ese registro: si permanece como la conocemos o si se ha producido algún cambio. Pero, además, hay algunas razones adicionales para verificar esta situación. La primera es que algunos analistas y conocedores de la materia alertan acerca de que más de 100 mil electores que habían sido seleccionados como miembros de mesa “...fueron eliminados para cumplir con esa función...” y que “...39 mil (de los 110 mil sorteados como miembros de mesa) fueron cambiados de centros de votación” (ver @Eugenio G. Martinez: <https://bit.ly/3VCgD6Q>,)

Otra razón es que recordemos que entre los Miembros de Mesa que fueron sorteados por el CNE para ejercer esa función, y que se puede chequear en la página Web (<https://bit.ly/3WCeVnZ>,) debe haber un número importante de electores que han migrado al exterior –o del lugar en donde vivían y votaban en Venezuela– y no pudieron actualizar su RE; por lo tanto, no van a poder asistir a la instalación de las Mesas Electorales (ME) el 26 de julio, ni a la constitución de las

mismas el día 28. Hay que prepararse para esa eventualidad y evitar que esas posiciones sean todas copadas por partidarios del gobierno o personas inexpertas que puedan retrasar o entorpecer el proceso de votación. Por lo tanto, es indispensable que todos revisemos nuestra situación en el RE y la de nuestros familiares, para asegurarnos donde votaremos y si fuimos seleccionados como Miembros de Mesa, en cuyo caso debemos asistir a la capacitación –que empieza el 28 de junio– y estar preparados para ocupar los lugares en las ME.

Conclusión.

Evalutados dos de los mitos electorales y cumplida la primera tarea de verificar nuestra situación en el RE, la próxima semana abordaré otras tareas, educativas para el elector. Y comenzaré una serie de recomendaciones para la defensa del voto el 28 de julio, de manera individual en las Mesas de votación y de manera colectiva en los Centros de Votación; “defensa” que no solo es responsabilidad de las organizaciones políticas y de la sociedad civil o de los líderes, sino también de los ciudadanos.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)